REQUISITOS INSCRIPCION PERITOS

Nota dirigida a la Sra. Presidenta de la Corte de Justicia Dra. María Fernanda Rosales Andreotti, donde conste:

- 1) Apellido, nombre y teléfono del solicitante, de los padres y cónyuge.-
- 2) Nacionalidad, estado civil, edad.-
- 3) Domicilio real en la Provincia de Catamarca y legal para notificaciones dentro del radio procesal de la Corte.-
- 4) Circunscripciones en las que va a actuar.-
- 5) Fotocopia DNI, 1ra. Y 2da. Hoja.-
- 6) Número de matrícula de inscripción en el consejo correspondiente.-
- 7) Certificado de domicilio y antecedentes expedidos por la Policial Provincial
- 8) Profesión, especialidad, oficio o arte.-
- 9) Estampillado tasa fija inscripción profesionales fianza (\$3.500 Tasa fija,
 \$2.100 fianza, \$35 por foja)
- 10) Certificado de Inscripción en la DGI, Rentas y Anses.-
- 11) Título Profesional.-
- 12) Declaración jurada de los cargos con relación de dependencia sea en la Adm.

 Pública Nacional, Provincial o Municipal, en los Poderes Judiciales o

 Legislativos o en Empresas o en Entidades Públicas.-